



ANEL CRISTÓBAL SALOMÉ

UDS

GUADALUPE DE LOURDES ABARCA

30 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Propiedades generales de los textos

Debe transmitir un mensaje completo y cerrado en el que los párrafos estén articulados y den sentido entre si, deben reunir las siguientes propiedades

Corrección

Debe atender las exigencias de corrección(ortografía, reproducir fielmente las palabras y reglas de construcción sintáctica).

Cohesión, conectores, y enlaces oracionales:

_ Conexión de elementos lingüísticos del texto que se relacionan entre si para conformarlo.
_ características:
Unión de oraciones y expresiones que integran un párrafo.
_ Los elementos de unión, el sujeto, conjunciones, preposiciones, signos de puntuación, sinónimos, adverbios, etc.

Coherencia, interferencia, de la oralidad en los textos escritos formales

Propiedad interna de los textos que se manifiesta cuando los elementos que lo componen se encuentran conectados entre si formando un todo, se consigue con la unidad temática y con la ordenación lógica de los enunciados que componen el texto.

Adecuación, registro y variedades de la lengua

Conocimiento y dominio de la diversidad lingüística.
_ El emisor se adapta al receptor
_ El emisor se adapta al contexto espacio-temporal
_ Respeto el tono idiomático, nivel coloquial, vulgar, culto, académico, etcétera.
_ Asume las normas del grupo social, respeto de los tabús, selecciona las palabras.
_ Respeto las normas de cortesía vigentes entre los interlocutores.

Precisión léxica

Es el uso adecuado del significado de una palabra de un determinado contexto.

La impersonalidad

Oraciones que carecen de un sujeto concreto a quien se le puede atribuir la acción que refiere el verbo.

La voz pasiva

Hace alusión a aquella construcción que permite enfatizar un estado o acción en lugar del sujeto que la lleva adelante